

Eje 6: Cultura, Significación, Comunicación, Identidades

Mesa 185: Estudios Sociales del Deporte

Jugar al tenis en tacos¹: Problematizando sentidos de género en el Darling Tennis Club

Lucas Cargnel

Licenciado en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales – UBA)

lucasaristarco@gmail.com

Yannick Iván Zaputovich

Estudiante de grado de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales – UBA)

yzaputovich@gmail.com

Resumen: Las condiciones de desigualdad de género han marcado el desarrollo de la práctica del deporte desde sus inicios. Este, como productor y reproductor de privilegios y desigualdades, se vincula con el género mediante la construcción de prejuicios, estereotipos y representaciones. El tenis ha sido practicado por las clases altas desde finales del siglo XIX hasta un creciente proceso de popularización desde mediados del siglo XX. En una coyuntura argentina e internacional de visibilización de reclamos de derechos civiles para mujeres y el colectivo LGBTQ+, y de inserción de deportistas trans en la competencia nacional, resulta interesante indagar en los sentidos vinculados a la discriminación y a las desigualdades de género. En la búsqueda de problematizar sentidos, representaciones y sus manifestaciones en el deporte, se realizaron entrevistas y actividades con jóvenes jugadorxs del Darling Tennis Club, ubicado al sur de la Ciudad de Buenos Aires y caracterizado históricamente por una composición socioeconómica de sus miembros más heterogénea que el resto de los clubes porteños. El caso de Mia Fedra, tenista trans representante del club en competencias oficiales, interpela de manera directa a sus miembros y sirve como disparador para explorar aquellos sentidos construidos.

Palabras clave: Género, Tenis, Deporte

Introducción

Este artículo se desprende de nuestra experiencia en la Diplomatura en Deporte y Género de la Universidad de Buenos Aires del año 2020. Nuestro propósito aquí es expandir algunas de las discusiones surgidas y exploradas en el transcurso de las clases con nuestrxs

¹ La expresión fue acuñada por Mia Fedra en la entrevista llevada a cabo para este trabajo y es utilizada frecuentemente por ella en entrevistas de carácter periodístico.

docentxs y compañerxs. En una primera instancia nuestro interés se enfocó en indagar en cuestiones relacionadas al género en el mundo del tenis y a la hora de realizar el trabajo final de la diplomatura nos orientamos hacia la problematización de sentidos y representaciones en el Darling Tennis Club, centrándonos en la figura de Mía Fedra, tenista trans que representa al club en competencias oficiales².

El deporte, como productor y reproductor de privilegios y desigualdades, se vincula con el género mediante la construcción de prejuicios, estereotipos y representaciones (Hijós, 2020). El caso del tenis, disciplina particular por su vínculo con las clases altas desde sus inicios a fines del siglo XIX e inicios del XX, reviste de especial interés. Mientras que a nivel internacional ha sido uno de los pocos deportes en permitir la participación de mujeres en Juegos Olímpicos, no por ello ha sido catalogado como un deporte “femenino” sino que su clasificación implica una mayor complejidad.

Al mismo tiempo, el caso del Darling Tennis Club se distingue de la mayoría de las instituciones en nuestro país, vinculadas a familias británicas y de clase alta (Andersen y Puppo, 2012; Fernández Moores, 2010). Fundado en 1918 en el barrio porteño de La Boca, su comisión directiva estaba integrada por hombres y mujeres de apellidos españoles e italianos y contaba con una relativa igualdad de género³, mientras que el club se vinculaba mediante diversas actividades con lxs habitantxs del barrio, mayoritariamente miembrxs de la clase trabajadora vinculada a la actividad portuaria.

“El Darling es una comunidad

Familia de verdad”

Extracto de la canción del club. En Stagnaro (2005: 78)

Hoy en día la institución se mantiene como uno de los clubes más importantes de la Ciudad de Buenos Aires, participa del torneo Interclubes de la Asociación Argentina de Tenis y cuenta con una academia de alto rendimiento para formar profesionales, integrada por jugadorxs de entre aproximadamente 15 y 22 años, dirigida por dos mujeres con más de veinte años de experiencia en la formación de jugadorxs profesionalxs.

El acercamiento a dicha institución fue a través de uno de los integrantes de este grupo, Lucas Cargnel, quien trabaja como entrenador de manera eventual en la academia. En el marco del trabajo final requerido para la Diplomatura, diseñamos cuestionarios para explorar diversas problemáticas vinculadas al género en dicha academia y fueron llevadas

² Por ser una personalidad reconocida, y ya que abordaremos su experiencia particular, Mía será la única interlocutora que mencionemos en el trabajo con su nombre real.

³ Había 150 damas y 160 caballeros

adelante entrevistas a tres jugadoras, a una de las directoras y al preparador físico. Además realizamos una entrevista a Mía Fedra, quien forma parte del club pero no de la academia.

Luego de realizar las primeras entrevistas introductorias, habiendo indagado en los sentidos expresados por nuestros interlocutores y localizado interrogantes a desarrollar a partir de la transcripción y lectura de los testimonios obtenidos, realizamos encuentros para discutir con jugadorxs de la academia en torno a tres ejes: sexualidad, desigualdad de oportunidades y cuerpo, haciendo hincapié para este último punto en la participación de personas trans en el deporte.

Para el desarrollo de estos encuentros incluimos videos y declaraciones de deportistas que funcionen como disparadores y así escuchar la opinión de lxs participantxs, además de la elaboración previa de preguntas que sirvieron para direccionar la discusión.

Se realizaron dos encuentros en dos días seguidos. El primero contó con tres hombres de entre 17 y 22 años y con dos mujeres de 17 años. En el segundo, participaron tres hombres de entre 16 y 19 años y una mujer de 21. Durante los mismos, los hombres fueron los que tomaron el protagonismo y opinaron de manera más espontánea, mientras que muchas veces debíamos incentivar a las mujeres a expresar su opinión.

El concepto de género es fundamental para observar el funcionamiento de las relaciones de poder en una sociedad patriarcal (Di Tullio, Smiraglia, Penchansky, 2020: 23). No se empleará aquí el concepto de género como un uso cortés para referirse al sexo (Scott, 2011), ni menos aún para englobarlo como una “problemática de las mujeres”. Se tratará de conceptualizarlo como una construcción ideológica que alcanza y regula todos los cuerpos, que excede la división entre sexo como algo natural y género como lo social (Maffía y Cabral, 2009).

Al menos desde mediados del siglo XIX, el deporte funcionó como un dispositivo fundamental para producir cuerpos útiles para el sistema capitalista (Besnier, Brownell y Carter, 2018: 204). En ese proceso las mujeres no fueron completamente excluidas, sino que mientras se trató de asegurar la virilidad, heterosexualidad, masculinidad, fuerza y destreza para el combate de los hombres (Scharagrodsky, 2006: 83), el papel de las mujeres buscaba reproducir sus dotes serviciales (por ejemplo, organizar eventos) o posteriormente desarrollar mediante la práctica física la “gracia” femenina (Besnier, Brownell y Carter, 2018: 205). Sin embargo, desde finales del siglo XIX en Gran Bretaña algunos deportes eran practicados tanto por hombres como por mujeres de clase alta, entre ellos el tenis.

Siguiendo la línea presentada por Foucault (2015: 42), comprendemos el concepto de discurso como algo material: no sólo lo que se dice sino lo que se hace. Allí, el saber y el poder se articulan mientras los discursos producen y reproducen al poder al mismo tiempo que le oponen resistencias en un diverso juego de relaciones (2014: 97).

Comprendemos la idea de dispositivo como la articulación de discursos materiales y enunciativos con la finalidad de la construcción de un objeto. En conjunto a otros dispositivos (como el dispositivo sexualidad) y discursos (como el de la medicina, la fisiología o el higienismo), y así como estos, el deporte fue esencial para producir y reproducir mecanismos de poder, mediante un discurso basado en la razón que ocupara el lugar de la verdad (Foucault, 2014: 26). La ciencia del siglo XIX fundaba el saber en la verdad mediante la razón y así justificaba el higienismo de los racismos de Estado, momento en que el deporte comenzó a desarrollarse como práctica social, funcionando hasta el día de hoy como un dispositivo regulador de los cuerpos, de la orientación sexual y del género, a pesar de las transformaciones en su práctica.

Así, a partir de un saber fisiológico, se confundieron las esferas biológica y social, y la diferencia se constituyó como sinónimo de desigualdad, lo que produjo relaciones de asimetría y dominación (Scharagrodsky, 2006: 85). Ese saber específico, producido bajo la sociedad industrial, que se basó en atributos biológicos, objetivó los cuerpos femenino y masculino, y naturalizó dichas relaciones. Como sostiene Scharagrodsky, “el discurso higienista y fisiologista, fue un discurso productor y reproductor de las desigualdades de género” (2006: 85).

1. Sexualidad: Dime tu sexo y te diré qué deporte practicar

En el cuestionario realizado de manera grupal, realizamos la pregunta “¿Creen que hay deportes para varones y deportes para mujeres?”. La afirmación entre lxs participantxs⁴ fue unánime, apelando, en algunos casos, a una relación implícita entre deporte y orientación sexual, y en otros casos, avalando una mirada biologicista.

Andrea: *Lamentablemente, socialmente sí están divididos. Pero no deberían*

Fernando: *Para mí sí. Hockey es para mujeres*

Entrevistador: *Pero lo practican hombres*

Nahuel: *Pero es re putazo*

⁴ Andrea, Florencia, Sandra, Nadia, Fernando, Nahuel, Ramiro, Claudio, Enrique y Mariano son los nombres que utilizaremos para preservar la identidad de nuestros interlocutores

La noción de que el hockey es un deporte predominantemente femenino responde a particularidades locales evidenciadas por diversos trabajos (Garton e Hijos, 2018)⁵. Sugiere Scharagrodsky que el motivo por el cual las mujeres son excluidas de ciertos deportes se debe más a motivos culturales que a cuestiones fisiológicas (2006), aunque los argumentos vinculados a estas últimas cuestiones suelen ser utilizados para justificar los primeros. Podría sostenerse que la misma lógica se aplica a los hombres.

En una de las entrevistas con una de las jugadoras de la academia, consultada por experiencias discriminatorias a la hora de jugar al tenis con hombres, nos compartió una inquietud que iba más allá del rendimiento deportivo a la hora de entrenar.

Florencia: *Y si, un poco si. 'Bueno no jugamos con ustedes porque no tienen el nivel para jugar', pero después ves una chica que tiene el nivel de ellos y tampoco juegan con ella, entonces hay algo más detrás.*

En este sentido es interesante destacar aquellos prejuicios que, según lxs participantxs, dificultan la inserción en la práctica de algunos deportes para las mujeres.

Florencia: *Lo que pasa es que hay prejuicios, ese es el tema, que desalientan a la mujer a realizar ese deporte. Que se considere que una mujer por jugar al fútbol es una torta y una lesbiana, de manera insultiva, de mala manera, desalienta a la mujer a realizar este deporte, porque siente que queda fuera de todo, que es una machirula básicamente*

Entrevistador: *¿Y por qué existen esos prejuicios?*

Fernando: *Porque es algo nuevo. Venimos de algo antiguo, que todo venía normal. O sea, no normal. Era todo igual. Es raro asimilar lo que pasa.*

Ramiro: *Como es nuevo, la gente no se acostumbra, lo rechaza y se aferra a lo viejo, que es lo que más familiarizado tiene*

A pesar de visibilizar esos prejuicios, en ambas actividades grupales nos encontramos con que existía una dificultad para asociar la discriminación sufrida por orientación sexual en el país. Si bien identificaban con facilidad actos racistas como insultos en los estadios, no les parecía que la escasa existencia de deportistas hombres abiertamente homosexuales estuviera vinculada a las construcciones de masculinidades que se asocian a la heterosexualidad, posibles de rastrear en los fundamentos de la educación física (Scharagrodsky, 2006).

⁵ Analizado a nivel mundial, tal concepción es incorrecta. En el canal oficial de la Federación Internacional de Hockey, sólo un video de mujeres se encuentra entre los primeros siete resúmenes más vistos, mientras que el siguiente se sitúa en la posición 34.

Claudio: *Acá por ejemplo racismo no pasa, pasa en la gente que son de la provincia, del Norte, nada más. Pero después, gente de otro género no veo que discriminen en un deporte.*

Andrea: *Mismo en la sociedad hay problemas de racismo, homofobia y eso obviamente se traslada al ambiente del fútbol, del tenis, de cualquier deporte, mismo en cualquier trabajo. Yo creo que pasa más por eso*

En la realización de entrevistas con alumnas de la academia, la problemática de la sexualidad y de la orientación sexual apareció al desarrollar sus experiencias con los entrenamientos mixtos. Una de ellas, habituada a los entrenamientos con mujeres en su club anterior, nos relató un episodio:

Sandra: *Sí me pasó una situación en otro club y me re enojé. A mi otro entrenador le planteé que quería comenzar a jugar con mujeres y me preguntó si era lesbiana. ¡Yo le dije que no! No tiene nada que ver. Yo le pregunté cómo es el juego contra mujeres, entonces yo a la hora de un partido no sé cómo afrontar ese partido, y me respondió con eso y ahí quedó.*

Vemos que ante un pedido empujado por cuestiones de rendimiento deportivo y adaptación al juego, su ex entrenador vinculó los motivos con su orientación sexual. Es curioso que su supuesta asociación con el lesbianismo se de por una intención de entrenar con mujeres y no por el hecho de entrenar con hombres: el proceso parece ser el contrario al que expone Scharagrodsky (2006) a la hora de analizar la construcción de subjetividades, masculinidades y feminidades. Aunque de todos modos da cuenta de la existencia de un vínculo entre las representaciones que se forman en torno a la orientación sexual y la práctica del deporte.

Curiosamente, los mismos varones integrantes de la actividad grupal destacaban que existen prejuicios entre jóvenes ajenos a la actividad en torno a la orientación sexual por practicar tenis, una disciplina que no presenta una asignación de género tan tajante como en otras y que da cuenta de la complejidad del caso que exploramos.

Fernando: *Entro al TikTok me dicen que los que juegan al tenis se meten la raqueta por el culo...*

Nahuel: *Claro, se ponen ropita blanquita para Wimbledon... Esos son re trolos*

Florencia: *Al no ser un deporte de contacto...*

Al mismo tiempo, inducimos discusiones en torno a las experiencias deportivas que los entrevistados han tenido en el ámbito escolar. A través de una segmentación de género orientada a distinguir marcadamente los cuerpos masculinos y femeninos, la educación física

colabora en la construcción de representaciones en torno a la sexualidad, produce la legitimación de la heterosexualidad, de una matriz binaria y de una clasificación sexual de los deportes. Mariano, el preparador físico de la academia y docente de educación física en instituciones educativas, reconoció:

Mariano: *Cuando estamos hablando de primario y secundario me parece que tiene que ser prácticamente obligatorio el hecho de juntarlos, que estén juntos. La principal defensa de aquellas personas que no quieran juntarlos dicen porque se van a lastimar como si entre varones o entre mujeres no se lastimaran, que los varones son brutos (...) No se les puede enseñar a un nene o una nena a respetar el cuerpo del otro, de la otra, cuando no los exponés a esa situación, cuando no los juntas, si solamente se los decís pero al objeto que tiene que cuidar o respetar que es la nena la tenés a 2 canchas jugando al vóley, la tenés que tener ahí.*

Uno de los integrantes de la actividad grupal, al indagar sobre el modo de enseñanza de la educación física, sugiere la existencia de una mayor ductilidad de los hombres a temprana edad y trae un interrogante a la charla.

Enrique: *Es más dúctil un hombre que una mujer. Vos vas al colegio primario y ves a los chicos tirar una pelota... Y no sé por qué, eh. No lo entiendo. El hombre hace así, tira la pelota, y el otro la agarra. La mujer ya no sabe cómo tirar la pelota y la otra no la puede agarrar encima. No sé por qué. Pero eso se nota.*

Así, es posible recuperar las consideraciones de Scharagrodsky (2006) a la hora de analizar el modo de enseñanza de la educación física sobre los cuerpos en instancias escolares. Al respecto, tomamos en consideración la opinión del profesor Mariano:

Mariano: *Si los chicos los acostumbrás desde siempre, desde un principio, los chicos lo toman con total naturalidad y está buenísimo. Cuando no venían haciéndolo y se los proponés, primero hay cierta emoción pero luego se terminan acostumbrando y los beneficios se ven a largo plazo*

Como bien apunta Scharagrodsky (2006), desde su inicio el sistema escolar fue binario y excluyente y la educación física cumplió un rol importante en la construcción de una idea de masculinidad.

Fernando: *Cuando íbamos a jugar al fútbol, jugábamos sólo los hombres.*

Entrevistador: *Las mujeres no*

Fernando: *No, porque una vez la profesora lo puso pero había dos o tres chicas que estaban todas lastimadas entonces ya no*

Ante la consulta sobre la práctica deportiva escolar es interesante remarcar la apreciación que tienen sobre el “aguante”, concepto que no fue introducido por nosotros sino mencionado por Fernando, uno de los tenistas, y empleado para vincular violencia física y masculinidad (e indirectamente, heterosexualidad), una de las acepciones utilizadas por integrantes de hinchadas de fútbol y encontradas por Alabarces y García Zucal (2008: 277).

Entrevistador: *¿Y con los varones no pasa?*

Nahuel: *Nos la re bancamos, pa*

Fernando: *Pero es diferente el aguante. Vos le metés una patada a un pibe, renguea pero sigue jugando. Le meto una llave inglesa y sigue jugando igual*

La relación fuerza física/masculinidad es un parámetro determinante a la hora de asignar la práctica deportiva para los distintos géneros. Como indica Ibarrola (2018: 250), el tenis ha atravesado una transformación en su juego que incluyó una espectacularización del deporte ligada a la agresividad, la potencia y la fuerza, todas aptitudes vinculadas a la masculinidad y la heterosexualidad. Esto le agrega mayor complejidad al caso particular del deporte que estudiamos.

Ibarra destaca que históricamente las mujeres fueron excluidas para preservar sus dotes femeninos, al mismo tiempo que se excluía a los cuerpos que no encajaban en la matriz binaria y heteronormativa (Ibarra, 2020: 164). Desarrollaremos más este último aspecto en el tercer y cuarto apartado.

Claudio: *Y después por cuestiones de los golpes. Por ejemplo en el fútbol no es lo mismo que se golpeen entre hombres, o tal vez una mujer se lastima más otras partes del cuerpo. Un hombre se levanta y ya está, mientras que una mujer tal vez por otras cuestiones no puede estar presente o se lesiona peor.*

Vemos que se reproducen muchos de los prejuicios biologicistas que permanecen enquistados sin un real fundamento científico y que la cuestión de la exposición a los golpes y de la fragilidad del cuerpo femenino a partir del lugar de los órganos reproductivos tampoco es sostenible, como señala Rial (2013: 119). Como destacamos en páginas anteriores, argumentos de este tipo sirven para justificar la exclusión, basada en motivos culturales, de las mujeres de ciertos deportes.

2. (Des)igualdad de género: ¿Cuánto vale mi esfuerzo?

El primer tipo de torneo internacional que lxs tenistas deben transitar para comenzar su carrera profesional son los ITF World Tour, organizados por la Federación Internacional de Tenis (ITF). La realización de esta clase de certámenes en el país son un factor

imprescindible para facilitar la obtención de puntos para el ranking mundial a tenistas locales sin la necesidad de afrontar grandes gastos en materia de transporte y hospedaje. Si bien en Sudamérica la situación ha sido históricamente desigual a nivel general, en el caso de las mujeres existe el impacto de una doble desigualdad: en tanto mujeres y en tanto sudamericanas.

En una entrevista realizada en el año 2019 para otro trabajo académico⁶, una integrante de la academia daba cuenta de la problemática de la profesionalización para las mujeres argentinas.

Lara: *“En este país las mujeres no tienen chance de ser profesionales si se quedan acá entrenando doble turno. O se tienen que ir a Europa e instalarse allá que hay torneos todas las semanas. Porque acá no hay, este año no hubo ninguno. Y no te podés insertar en el profesionalismo si no hay torneos. O se instalan en Europa y juegan torneos ahí o hacen la universidad en E.E.U.U. y se dedican al profesionalismo una vez que se gradúan. De las mejores jugadoras de mi categoría todas se fueron allá, todas. Y las categorías que vienen se van también”.*

Las mujeres que integran actualmente la academia, si bien reconocen una mejoría a partir de las gestiones de la Asociación Argentina de Tenis (AAT) en los últimos años, continúan destacando la dificultad.

Sandra: *Acá en Argentina recién a partir de ahora se están haciendo muchos más torneos de mujeres. Había muchos más torneos de varones y por ahí las mujeres no tenían tanta oportunidad de competir, entonces se quedaban en la lona, porque no tenían ni sponsor y acá al no hacer tantos torneos como era de varones no tenían tanta oportunidad.*

De 2009 a 2019, la cantidad de torneos femeninos ITF World Tour o equivalentes realizados en el país descendió de nueve a tres. La pandemia del Covid-19 empeoró la situación en 2020, cuando no se celebró ninguno, aunque en 2021 se llevaron adelante tres torneos.

En el caso de los varones, la cifra en igual período bajó de veintitrés a nueve. Al igual que en el caso femenino, la pandemia del Covid-19 empeoró la situación y en 2020 y 2021 sólo se programaron dos certámenes en cada año.

⁶ “Punto de quiebre: Un estudio etnográfico en torno a la profesionalización del tenis”, presentado en las XIII Jornadas de Sociología de la UBA de 2019

En el año 2020, Sudamérica siguió siendo una región con notables desigualdades. Entre las mujeres, se realizó un torneo en el continente por cada 12 celebrados en Europa, mientras que en el circuito masculino la misma proporción fue de 15, levemente mayor. Los varones entrevistados reconocen una desigualdad de oportunidades en tanto tenistas sudamericanos respecto al caso estadounidense o europeo, pero naturalizan esas condiciones y las legitiman, con la apelación al mercado como único elemento válido para estructurar su desarrollo.

Fernando: *Los europeos generan mucho más.*

Entrevistador: *Y porque generan mucho más, la lógica indicaría que ellos tengan más torneos que ustedes. ¿No sería desigual para ustedes?*

Fernando: *Pero, ponele, yo tendría que viajar y ahí voy a generar mucha plata y capaz puedo traer gente acá.*

Ramiro: *Yo soy un boludo por no nacer en Europa (risas)*

Florencia: *También tienen que ver mucho los proyectos económicos, o sea, Sudamérica no está preparada para organizar la misma cantidad de torneos, no hay plata.*

Fernando: *Los europeos en economía nos superan 10 veces, entonces es más difícil.*

Si bien los cuatro torneos más importantes del circuito profesional (Grand Slams) han equiparado los premios destinados a sus participantxs, tanto para hombres como para mujeres, observamos que la mayoría de los torneos disputados destinan premios desiguales para los distintos géneros. En un análisis efectuado para el período 2011-2017, Mercer y Edwards (2020: 135) encontraron una brecha de género de ingresos del 19%.

Dicha discusión permite acercarnos a la cuestión de las condiciones desiguales de oportunidades. Unánimemente todxs consideraron correcto que si una categoría genera más dinero, este no sea distribuido de manera equitativa, aun cuando tal rendimiento económico responde a múltiples cuestiones.

Ramiro: *El hombre vende más.*

Fernando: *Claro, vende más entradas, genera más entradas, más publicidad, marcas.*

Flake, Dufur y Moore (2013) han señalado por entonces la desigualdad de los premios repartidos en metálico entre varones y mujeres en el circuito profesional, al mismo tiempo que destacaban al tenis como un caso de estudio óptimo en comparación a otros deportes, debido al estado público de la información y que los organizadores de los principales 21 eventos son

los mismos para ambos géneros. Podemos agregar también que la ITF rige los torneos juveniles y de menor jerarquía profesional mencionados al inicio de esta sección.

Desde hace años el circuito tenístico fue escenario de debates públicos entre jugadores y jugadoras a la hora de discutir la distribución de los premios en dinero, con un crecimiento de los reclamos en la última década. Ante la exposición de posturas enfrentadas⁷, lxs entrevistadxs coincidieron en sus respuestas que legitimaban una lógica mercantil como eje central del desarrollo del deporte.

Enrique: *Es verdad lo que dice Simon. Los hombres atraen mucha más plata en cuanto a los sponsors y a la televisión. Vos prendés la tele y hay partidos de hombres, mujeres sólo en los Grand Slams. Los hombres juegan a cinco sets, las mujeres a tres. Hay 3000 hombres contra 500 mujeres que juegan al tenis. Ganan más porque traen más plata en realidad, porque hay más plata de los sponsors para los hombres. Si hubiera sólo torneos de mujeres la plata iría todo para las mujeres. No sé si está bien o está mal.*

Entrevistador: *¿Y por qué justamente no es así?*

Enrique: *Y porque los hombres traen más plata. El tenis es una industria, lo que le importa es la plata al dueño del torneo. Lo que le importa es traer plata, por eso traen jugadores, por eso hacen mejores torneos para que haya gente, para que haya más público.*

Esta noción que traslada Enrique nos remite a la idea de Ibarrola, quien señala que el deporte se ha transformado en un complejo industrial (2018: 253). Su desarrollo y dinámica se llevan adelante en un contexto de avance del neoliberalismo a nivel mundial y, al mismo tiempo, reproducen los discursos neoliberales, machistas y patriarcales en sus seguidorxs y jugadorxs.

En el año 2019, Rafael Nadal fue consultado por la brecha de género de ingresos en el deporte en una conferencia de prensa durante su participación en el Masters 1000 de Madrid⁸. Como respuesta, el español alegó que en otros rubros, como el modelaje, las mujeres tienen mayores ganancias que los hombres:

⁷ Utilizamos cuatro extractos periodísticos en la actividad: a) Gilles Simon: "Las mujeres no generan la misma cantidad de dinero que los hombres"; b) Gilles Simon: "En el tenis, todos piensan que las mujeres deben cobrar menos"; c) Andy Murray: "Las cosas cambiarán cuando las mujeres tengan más oportunidades"; d) Andy Murray: "si más niñas pueden ver a las mujeres compitiendo en un nivel superior, se espera que aliente a más niñas a hacer una carrera en el deporte"

⁸ Torneo que durante más de una década hizo selecciones entre mujeres modelos para elegirirlas como alcanzapelotas durante los partidos.

"¿Por qué las mujeres ganan más que los hombres en la moda? Pues no lo sé, pero ahí sí que tampoco hablamos todo el día de diferencia salarial. Las modelos ganan más que sus colegas pero nadie dice nada. ¿Y por qué? Porque ellas tienen más seguidores. En el tenis pasa lo mismo, ganan más aquellos que movilizan más público. A veces las mujeres ganarán más, otras los hombres ganarán más, lo que se tiene que conseguir es que no por ser hombres o por ser mujeres se gane más o se gane menos, sino por la calidad de tu trabajo y lo que tu seas capaz de vender o generar. Todo lo demás, lo siento pero es hipocresía"⁹

Siguiendo la misma idea que traslada Rafael Nadal nos parece relevante sumar la opinión que una de las jugadoras de la academia nos transmitió para explicar la brecha de género de ingresos entre hombres y mujeres:

***Andrea:** Las mujeres no serían lucrativas. Sería lo que dijo en la primera parte. Los hombres brindan el espectáculo mejor que las mujeres. Y yo creo que es verdad. En mayoría creo que muchas personas piensan que los partidos de hombres son más interesantes que los partidos de mujeres, entonces parece que sea más por ese lado, que es más lucrativo tener a hombres en la tele o sponsorrear a hombres que hacer lo mismo con las mujeres.*

Las estadísticas de televidentes no indican de manera unánime que el tenis masculino es más visto que el femenino. Entre 2010 y 2014, por ejemplo, las finales femeninas del US Open tuvieron más audiencia que las masculinas (Mercer y Edwards, 2020: 123). A pesar de ello, los testimonios recogidos tanto de la integrante de la academia como de Nadal parecen reproducir una lógica de dominación masculina por sobre el género femenino, en este caso en relación a lo "atractivo" del producto y de la rentabilidad del espectáculo deportivo.

3. Cuerpos: Transgredir la norma binaria

Como señalamos en el primer apartado, desde su irrupción y popularización a partir del siglo XIX, el deporte ha producido y reproducido a través de su reglamento, su enseñanza y su práctica, el discurso biologicista basado en el saber médico. Aquel saber que fundamentaba el discurso de verdad, unía el sexo biológico, la identidad de género y los roles respectivos, excluyendo y calificando como anormal toda diferencia (Besnier, Brownell y Carter, 2018: 216).

⁹ https://www.eldiario.es/micromachismos/rafa-nadal-salarial-mujeres-hombres_132_1554535.html

Fernando: *Yo las hago identificarse bien de chicos... Si me sale una piba, le compro una muñeca. Si me sale pibe, le compro un autito. Jugá con eso y no rompas los huevos*

Destacamos también la faceta productiva del dispositivo sexualidad, que no actúa meramente como un arma de coerción sino que produce cuerpos y géneros mediante el disciplinamiento y el consenso. Así, la heteronormatividad ha sido un rasgo primordial en el deporte y ha contribuido a excluir y desconocer la existencia de cuerpos que no se adecuan a la sexualidad binaria (Scharagrodsky, 2016: 14).

A la hora de considerar la participación en el deporte de personas trans, surgió en los encuentros grupales la idea de formar una categoría aparte, que a pesar de aparentar una inclusión y dar lugar al derecho de competir deportivamente, es una forma diferente de establecer lo legítimo y diferenciar aquello que “queda por fuera de lo nombrable y aceptable” (Ibarra, 2020: 181).

Nahuel: *Yo digo la categoría aparte, transgénero. Tenis femenino, tenis masculino y otra categoría aparte...*

Fernando: *Un hombre que se hace mujer, que juegue con gente igual a él. Con otros hombres que se hacen mujer. Están los Juegos Paralímpicos, ¿por qué no se hacen los Juegos transgénero?*

Esquivar la deshistorización de estas categorías es fundamental para comprender cómo fueron producidas (Ibarra, 2020: 171) y entender los procesos de naturalización que se dan mediante la reproducción de los discursos mencionados, vigentes hasta hoy y evidenciados en nuestro trabajo de campo. La apelación a la genitalidad refiere a un criterio utilizado previamente para permitir la competencia deportiva (Ibarra, 2020: 175)

Enrique: *No puede jugar un hombre que ahora es mujer... Una diferencia de físico impresionante*

Andrea: *Si pero biológicamente es una mujer, o biológicamente es un hombre. Pasa por algo biológico...*

Al mismo tiempo, como mitigación de esta primera perspectiva aparece el argumento hormonal. Nadia, entrenadora de la academia, sugiere que una medición de hormonas sería lo justo para la participación de tenistas trans, y aunque Mariano también lo considera, destaca lo invasivo de la problemática. Esto es una nueva tendencia existente en el deporte y la medicina que traslada el foco desde la genitalidad a un determinismo hormonal (Ibarra, 2020: 175).

Nadia: Hoy por hoy se define en el deporte varón y mujer por los niveles de testosterona, se supone según las teorías que maneja el deporte que si un trans baja los niveles de testosterona debería ser una competencia igual, no lo sé. Porque también tendrías que ver a esa mujer con ese trans de ese nivel, es muy difícil en el tenis. Porque vos decís bueno, ¿tiene ventaja? no lo sé. Según lo que mide el deporte mientras sus niveles de testosterona dé no importa lo que sea, creo que es la unidad de medida lo que cuenta siempre para que sea justo.

Mariano: Puede tener una ventaja física anatómica y fisiológica pero no por haber nacido hombre sino por haber nacido, hay hombres que nacen con una superioridad anatómica a otros hombres. Lo único que se podría evaluar a un nivel fisiológico el tema de hormonas y así y todo debería estar de alguna forma absolutamente reglado, o sea, no hay ninguna prohibición, a mi parecer, que alguien nacido hombre se autoperciba mujer y quiera competir en la rama femenina, lo puede hacer perfectamente. Luego obviamente va a haber gente que va a sacar superioridad, nadie le dice a Djokovic: "ey te elongás mucho más de lo normal", es la condición física que él tiene y está dentro de las reglas.

Mariano también indica que prefiere una clasificación a partir de los cuerpos. En el deporte no sólo lo hormonal impacta sobre el rendimiento sino también condiciones físicas como el largo de las extremidades, la capacidad de elongación y otros rasgos de la fisonomía de los cuerpos. También incorpora la problemática a partir de la generación natural de hormonas en cuerpos que compiten en la rama femenina¹⁰

Mariano: Serena Williams claramente a la vista tiene mayor niveles de testosterona que otras, a lo sumo le hacen doping, pero no miden fisiológicamente cuánto producen naturalmente, porque ahí si es un problema

En uno de los encuentros grupales, el criterio del control hormonal apareció como opción "conciliadora" frente a la propuesta de recurrir al criterio biológico o a una total libertad para competir con la identidad asumida.

Enrique: Si como dice ahí que toma pastillas que no forma testosterona... si les hacen los estudios y son muy parecidos o iguales al de las mujeres, habría que analizarlo. Pero si no, no puede. No tiene sentido

Andrea: Si tenés el cuerpo de un hombre y estás jugando contra mujeres... Qué se yo, es complicado. Pero si hormonalmente están más o menos...

¹⁰ La problemática excede el caso de las personas que realizaron un cambio de género y alcanza también a aquellas clasificadas biológicamente como femeninas. A las tres medallistas en los 800 metros en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, Caster Semenya, Francine Niyonsaba y Margaret Wambui, se les prohibió defender su rendimiento en Tokio 2020. Sólo Niyonsaba viajó a Japón y compitió en las categorías de 5.000 y 10.000 metros.

Tanto en uno de los encuentros grupales como en una entrevista individual con una de las jugadoras de la academia, nuestrxs interlocutorxs hicieron hincapié en la posición de las mujeres cis a la hora de competir frente a mujeres trans. Si estas últimas no pueden tener una ventaja deportiva, eso sugiere que la participación de cuerpos que no encajan dentro de la norma debe limitarse a una competencia meramente testimonial. Si ganan o tienen un resultado destacado, su triunfo será puesto en duda y se adjudicará a razones meramente biológicas y/o hormonales.

***Ramiro:** Porque también ahí tenés que ver el lado de la injusticia de la otra mujer que está enfrente. Uno tiene que ver todo el contexto, porque está bien, es injusto para la persona trans, pero para la mujer que está enfrente y le están ganando 6-0 y 6-0?*

***Florencia:** Mientras que no se muestre que haya una ventaja competitiva puede estar dentro. Porque en realidad la discusión es un trans que pasa de hombre a mujer. Nunca está la discusión de mujer a hombre, porque ahí ya sabemos que no tenés una ventaja. Al revés. Pero bueno, yo no creo que tengan que poder competir*

4. Mia Fedra: “Jugar al tenis en tacos”

Mía Fedra, tenista trans de 39 años, ocupa la posición 126 del ranking nacional de la Asociación Argentina de Tenis (AAT), la 5ª ubicación en el ranking de seniors entre mujeres +35 y representa al Darling en los torneos Interclubes. La AAT nunca le pidió ningún control hormonal y la deja competir libremente.

Cuando Mia inició su transición, el tenis no fue un espacio de contención para atravesar el proceso. La marcada delimitación de géneros en el deporte y la lógica binaria y dual excluyó su cuerpo como ocurrió con diversas identidades (Scharagrodsky, 2019: 25-26) por no adecuarse a los parámetros normales, lo que la motivó a abandonar la actividad por las incomodidades que experimentó.

***Mía:** Cuando yo hice la transición dejé completamente las raquetas. Es más, las vendí, no quise saber nada con el tenis, primero porque estaba frustrada con el tenis y después porque necesitaba ocuparme de lleno a la transición. No me sentía bien jugando, no sólo que era la parte tenística, sino que era la parte estética, no estaba siendo yo, no me sentía bien*

Quince años después de haber abandonado la competencia, con su identidad definida pero sin el reconocimiento del Estado, decidió regresar al deporte y cursó el profesorado, aunque su motivación, dice, fue volver a competir.

Mía: Yo extrañaba jugar. Desde los 17 hasta los 27, como 10 años que yo no agarraba una raqueta, y entonces yo me sentía re mal, era como que pensaba en el tenis y sentía una angustia y una culpa terrible

Mía: Así de travesti no voy a poder ir a hacer el profesorado de tenis, era muy incómodo. Entonces en vez de jugar con pollerita juego con joggin, entonces no me hacía ni el hombre ni la mujer, era como que iba. Bueno pero tenía que hacerlo y lo hice, y después los pibes se re coparon y terminé jugando en tacos.

Para entonces ya había iniciado con un tratamiento hormonal, pero nadie del profesorado ni de la AAT le exigió un conteo hormonal para participar.

Mía: No, nada. Pero me parece que fue porque nadie vio que podía jugar un nivel altísimo en profesional porque ya era grande de edad, era como una jugadora trans veterana que venía a jugar unos torneitos, no era para tanto. Lo que pasa es que ahora como estoy super entrenada ahora sí estoy jugando.

Por otro lado, el relato de Mia sobre su propio caso no se asemeja a los de lucha colectiva de otras mujeres trans sino que adjudica la conquista de ese derecho a razones individuales y a su forma de accionar a la hora de solicitar competir oficialmente.

Mía: Tuve la suerte de la personalidad que tengo, que fui y “pa pa pa”, como loca, ¿entendés? No les di tiempo. Era un señor todo canoso, un director de colegio “qué me va a decir el tipo de la asociación?” No lo podía creer, ¿me entendés?. Como, ¿qué hacemos? Se fue para atrás, volvió, salió, hizo como un laberinto atrás en la Asociación... Me dijeron que sí.

Tal experiencia es diametralmente opuesta a la vivida por otras jugadoras de fútbol y hockey. Como retoman Scarnatto (2017) e Ibarra (2020: 184), los derechos a competir de algunas jugadoras de hockey trans fueron vulnerados sobre la base de la hormonalidad. De hecho, la misma Mia reprodujo nociones basadas en la supuesta superioridad hormonal de su cuerpo a la hora de empezar a competir. Al mismo tiempo, también reconoce que otras jugadoras se lo hicieron saber.

Mía: Me pasó que cuando comencé a jugar pensé que me las comía crudas con la potencia. y cuando me di cuenta que estaba en la cancha jugando con otro cuerpo, me encontré con un montón de cosas más, porque ya eran un montón de años de haberme hormonizado

Mía: Sí, tienen un prejuicio y alguna ha dicho, después me lo confiesa... “No voy a pagar la inscripción, ¿para qué? ¿Para que me cague a pelotazos Mia?”. Después pasa por otro lado, porque he perdido con unas enanas flaquitas así chiquititas como un duende, y me han ganado unas más grandotas que yo, así que... Hay de todo.

En su primer torneo perdió en primera ronda. Sin embargo, cuando comenzó a entrenar más asiduamente y a conseguir mejores resultados en el circuito seniors, fue convocada por la capitana del equipo de interclubes del Darling para representar al club en la competencia. Ella misma reconoce que las motivaciones fueron estrictamente deportivas.

Mía: Yo creo que ella fue competitiva y dijo “acá tenemos el single, el punto fuerte” y me trajo

Pero además de la competencia, la integración social es otro aspecto significativo de la vida en el club. Mia cree que su identidad no afecta a la misma.

Mía: Lo que pasa es que yo también soy muy llevadera, entonces es como que o me discriminás o te cagás de risa, ¿entendés? (risas). Es como... claro, no me lo tomo tan dramático como el general común de las chicas.

Entrevistador: *¿Y qué creés que pasa más? ¿Que te discriminen o que se caguen de risa?*

Mía: Que se cagan de risa... No tengo problemas de discriminación, casi. No tengo episodios. Porque todos esperan como que cuente una parte triste, ¿viste?, y es como que no me pasa eso. Y es más gracias a todo esto que estamos hablando de lo nuevo, ¿viste? Que es re canchero. Antes por ahí era canchero tener un amigo gay, ahora es canchero por ahí tener una amiga trans que juega al tenis, ¿entendés?

Mía: Es conservador el tenis. Pero de eso me estoy ocupando yo, lo que pasa es que soy solo una. No puedo estar en todos lados. Pero la mayoría me conoce, entonces los que no me conocen y me empiezan a conocer, si no se encariñan, se dan cuenta que no hay nada que plantearse. ¿Qué obstáculo podés poner? Es una trans, bueno, ¿tiene más fuerza que nosotras? Piensan eso, pero un socio de un club, ¿qué va a decir de eso? ¿En qué le afecta que juegue? Es absurdo

Conclusión

Más allá de la existencia de una idea expuesta tanto por Mia como por una de las entrenadoras de la academia, sobre una generación joven con mayor aceptación frente a las mujeres y las disidencias, a la hora de realizar las entrevistas y las actividades se pusieron en evidencia la existencia de múltiples preconceptos y prejuicios sobre la cuestión de género que exceden lo deportivo.

Si bien en la dinámica grupal se exhibieron algunas discusiones sobre las condiciones desiguales de competencia, legitiman la lógica mercantil que rige el desarrollo del deporte, naturalizando y deshistorizando esas condiciones, incluso entre las propias jugadoras.

En lo que respecta a la orientación sexual, se pronuncian contra la discriminación pero no se cuestionan las representaciones existentes en torno a la práctica del tenis y reproducen otras vinculadas a ciertos deportes, algunos calificados como masculinos (rugby) y otros como femeninos (hockey sobre césped).

El esquema más difícil de romper parece ser el vinculado a la participación de cuerpos disidentes en los deportes. Tanto hombres como mujeres encuentran en la participación de una mujer trans una injusticia, con argumentos que reposan tanto en las viejas justificaciones basadas en la genitalidad como en otras más actuales vinculadas a la hormonalidad.

La activista trans Lohana Berkins indica: “El crimen a imputarse a nosotras es el hecho de ser travesti, el de haber salido abiertamente de la norma. (...) Es la identidad, el haber corrido los límites de la corporalidad, lo que a mí directamente me convierte en terrorista de un Estado, de un sistema, en alteradora de un orden siempre moral” (Jones, 2008: 13).

La posibilidad de competir oficialmente no aparece como un derecho de los cuerpos disidentes sino como una posición ventajosa que quiebra las reglas del deporte binario y heteronormativo, y que atenta contra las bases sobre las que se estructuran los discursos, las prácticas y los modos de ver el mundo que ellxs mismxs reproducen.

Bibliografía

- Alabarces, P. y Garriga Zucal, J. (2008). El “aguante”: una identidad corporal y popular. *Intersecciones en antropología*, (9), pp. 275-289. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1795/179514533020.pdf>
- Andersen, R.C. y Puppo, E.C. (2012). *Historia del Tenis en la Argentina*. Buenos Aires: EP Press.
- Berkins, L. y Jones, D. (2008). “Entrevista con Lohana Berkins”. Disponible en: [http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins\(1\).pdf](http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins(1).pdf)
- Besnier, N., Brownell, S. y Carter, T. (2018). *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Siglo XXI
- Di Tullio, A; Smiraglia, R y Penchansky, C. 2020. Patriarcado, género y feminismos. Un recorrido posible. En A. Di Tullio, R. Smiraglia y C. Penchansky (Comps.), *Feminismos y política. Historia, derechos y poder* (pp. 13-26). Resistencia: Editorial ConTexto
- Fernández Moores, E. (2010). *Breve historia del deporte argentino*. Buenos Aires: El Ateneo
- Flake, C., Dufur, M. y Moore, E. (2013) Advantage Men: The Sex Pay Gap in Professional Tennis. *International Review for the Sociology of Sport*, Volume 48, Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=2566795>
- Foucault, M. (2015). *La arqueología del saber*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Foucault, M. (2014). *Historia de la sexualidad*. Tomo I: “La voluntad del saber”, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Garton, G e Hijós, N. (2018). “La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 30, 23-42. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- Hijós, N. (2020). Todos los cuerpos, una misma cancha. Gambeteando la hegemonía masculina desde un fútbol femenino y disidente. *BORDES*, (15), 241-249. Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/624>
- Ibarra, M. (2020). “Cuéntame tus testosteronas”: Un análisis sobre las regulaciones para jugadorxs transgénero e hiperandrógenas. *Revista de estudios de género, La Ventana*, (52), 161-190.

- Ibarrola, D. (2018). ¿Mercantilización o democratización del tenis? Una mirada acerca de la enseñanza actual del "deporte blanco". En Pereyra, B. (Comp.), *Deporte y Sociedad. Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre Deporte* (pp. 241-255). Montevideo: Universidad de la República
- Maffía, D y Cabral, M. (2009). Los sexos ¿son o se hacen? En D. Maffía (Comp.), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (pp. 95-107). Buenos Aires: Librería de mujeres editoras
- Mercer, H. y Edwards, P. (2020). An Analysis of Gender Inequality in Professional Tennis: A Study of the Cozening Sport. En Sloboda, B. y Sissoko, Y. (Comps.), *Applied Econometric Analysis: Emerging Research and Opportunities*. (pp.121-140). IGI Global
- Scarnatto, M. (2017). Género y deporte: con la sexualidad "al palo". *Perspectivas en Educación Física: Documentos y notas de investigación*, DyNT 05. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8017/pr.8017.pdf
- Scharagrodsky, P. (2006). 'Ejercitando' los cuerpos masculinos y femeninos. Aportes para una historia de la educación física escolar argentina (1880-1990). *Apuntes Educación Física y Deportes*, núm. 85, julio-septiembre, 2006, pp. 82-89. Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya. Barcelona, España
- Scharagrodsky, P. (2016). *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980*. Buenos Aires: Prometeo.
- Scharagrodsky, P. (2019). Trans-formando el espacio educativo y deportivo. El caso de la comunidad trans en la capital argentina. *INVESTIgA + Año 2, N° 2*, diciembre de 2019, págs. 15-35. Secretaría de Posgrado e Investigación de la Universidad Provincial de Córdoba
- Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?, *Revista La Manzana de la Discordia*, 6 (1), 95-101.
- Stagnaro, Juan Manuel (2005). *Darling Tennis Club: Su historia, su deporte y su gente*. Buenos Aires: Darling Tennis Club